

	<u>POLÍTICA DE CALIDAD</u>	Referencia: MGC.53.01
		Revisión: 0

cuevas, GESTIÓN DE OBRAS, S.L., es una empresa registrada por AENOR, con el nº 0263/02/00, según la norma ISO 9002, de Gestión de la Calidad, para todas las actividades que desarrolla.

El objetivo de cuevas, GESTIÓN DE OBRAS, S.L. es prestar servicios de obra, tales como, obras de movimiento de tierras, obras de construcción de carreteras, pistas forestales, caminos, obras de saneamiento y abastecimiento, construcción de escolleras para distintos fines, obras marítimas, obras de urbanización, etc., que resulten conformes con las necesidades y expectativas de los clientes y con los acuerdos alcanzados con los mismos, de forma que consolidemos una posición de prestigio en el mercado en cuanto a reputación por calidad sostenida de servicio. Esta reputación de calidad deberá ser alcanzada y mantenida en toda nuestra gama de servicios y en todos los escenarios en que desarrollemos nuestra actividad.

Los esfuerzos de cuevas, GESTIÓN DE OBRAS, S.L. se orientarán a asegurar que las necesidades de los clientes sean correctamente identificadas y que nuestros servicios las satisfagan adecuadamente, conforme con los acuerdos alcanzados en la negociación y con las ofertas aceptadas por los clientes y se mantendrá contacto permanente con los Clientes, colaborando con la mejora de nuestros productos y servicio.

Deben desarrollarse y mantenerse sistemas que suministren información precisa y actual sobre los niveles de calidad de los servicios prestados a nuestros clientes.

Los responsables de área deben crear un ambiente de trabajo que conduzca a la búsqueda diaria de una mejora continua en el nivel de cumplimiento de servicio por parte de todos los miembros de la Empresa. Será responsabilidad de cada mando cumplir y hacer cumplir al personal a su cargo las estipulaciones contenidas en la documentación del Sistema de Calidad.

Proporcionaremos formación en todas aquellas materias que ayuden al personal de cuevas, GESTIÓN DE OBRAS, S.L. a realizar su trabajo y a resolver los problemas de manera más efectiva.

Asimismo se instruirá, motivará e implicará a todo el personal en la gestión y desarrollo del Sistema de Gestión de la Calidad Implantado.

Los responsables de área difundirán el concepto de " cliente interno " entre el personal bajo su responsabilidad para que todos consideremos a quienes reciben los resultados de nuestro trabajo como clientes. Entender y satisfacer sus necesidades es condición necesaria sin la que la calidad de nuestros servicios a los clientes se verá negativamente afectada.

Nuestras condiciones de compra serán adecuadamente especificadas y comunicadas a los proveedores, verificando que los productos y servicios recibidos cumplan los requisitos exigidos en nuestros pedidos.

Nuestras condiciones de subcontratación serán adecuadamente especificadas y comunicadas a los subcontratistas para garantizar que su trabajo cumpla adecuadamente las especificaciones de servicio acordadas con nuestros clientes, como si hubiese sido prestado con medios propios.

Recibí:

Fecha y firma:

PREPARADO:	REVISADO:	APROBADO:
Fecha y firma: 20/01/03	Fecha y firma: 20/01/03	Fecha y firma: 20/01/03